

De: [REDACTED]
Enviado el: martes, 26 de diciembre de 2023 14:17
Para: ANA MARIA RUIZ MARTINEZ
Asunto: Consulta de MPDL - Movimiento por la Paz

Hola, buenos días, les escribo de la ONG Movimiento por la Paz-MPDL en referencia a la recomendaciones que nos realizan de LTAIBG tenemos algunas dudas por lo que les adjuntamos una propuesta para cumplir con lo requerido.

“ En cumplimiento de las previsiones de nuestro Plan de evaluación, **tengo el gusto de remitirle adjunto el borrador del Informe provisional de evaluación elaborado por este Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, con la finalidad de que nos hagan llegar su valoración sobre el mismo, así como las observaciones que se consideren oportunas ya que es posible que existan errores materiales en el documento elaborado “**

1. Completar la información sobre la normativa aplicable a la organización, incluyendo aquellas normas de carácter general que regulan sus actividades, como, por ejemplo, la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.

a. Vamos a colgar en el espacio de transparencia la ley de asociaciones. LEY 1/2002 DEL 22 DE MARZO

b. <https://www.mpd.org/nuestra-ong/transparencia#sthash.MUPzB1VY.dpbs> certificado de utilidad pública 07 de julio de 2.000.

2. Publicar una descripción de la estructura organizativa de la entidad

a. Organigrama – enlace en la web <https://www.mpd.org/nuestra-ong/equipo/organigrama#sthash.jbxwmCwg.dpbs>

b. Estatutos – adjuntar enlace Web <https://www.mpd.org/nuestra-ong/principios#sthash.TZv6qwFB.dpbs>

c. plan estratégico <https://www.mpd.org/nuestra-ong/principios#sthash.TZv6qwFB.dpbs>

3. Informar sobre los contratos adjudicados por administraciones públicas, o, en su caso, informar sobre su inexistencia. La publicación debe contemplar todos los ítems informativos establecidos en el artículo 8.1.a de la LTAIBG

a listado de subvenciones <https://www.mpd.org/nuestra-ong/transparencia#sthash.MUPzB1VY.dpbs>

4. Informar sobre los convenios suscritos con administraciones públicas, o, en su caso, informar sobre su inexistencia. La publicación debe contemplar todos los ítems informativos establecidos en el artículo 8.1.b de la LTAIBG

a. listado de subvenciones <https://www.mpd.org/nuestra-ong/transparencia#sthash.MUPzB1VY.dpbs>

5. Informar sobre las subvenciones y ayudas públicas percibidas. La publicación debe contemplar todos los ítems informativos establecidos en el artículo 8.1.c de la LTAIBG

a. Ubicada en el espacio cuentas 2022 <https://www.mpdl.org/nuestra-ong/transparencia#sthash.MUPzB1VY.dpbs>

b. listado de subvenciones <https://www.mpdl.org/nuestra-ong/transparencia#sthash.MUPzB1VY.dpbs>

6. Informar sobre el presupuesto de la entidad

a. **En el espacio documentación 2022** <https://www.mpdl.org/nuestra-ong/transparencia#sthash.ZUoATb4C.dpbs>

7. Informar sobre las retribuciones percibidas por sus máximos responsables

a. **Los máximos responsables de la entidad no reciben retribución.**

8. Publicar, al menos en la página inicial de su Portal de Transparencia, la fecha en que se efectuó la última revisión o actualización de la información sujeta a obligaciones de publicidad activa.

a. **Hacemos una reseña en la web indicándolo.**

Para cualquier aclaración no duden en ponerse en contacto conmigo.



[Redacted]
Responsable Departamento Movilización Social y Comunicación
Head of Social Mobilization and Communication Department



Cada pequeño gesto suma

Colabora con nosotros en la
protección de quien más lo necesita

Hazte nuestro amigo/a por menos de 1€ al mes



www.mpdl.org/amigxsmpld

MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD (MPDL), como responsable del tratamiento, le informa que sus datos personales serán tratados para atender las solicitudes de información de los contactos y solicitantes, con base legal en el consentimiento. Los datos no serán cedidos a terceros salvo obligación legal, o con su consentimiento y en la medida necesaria a proveedores. Usted tiene derecho a retirar su consentimiento, acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional. Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en nuestra web <http://www.mpdl.org/politica-privacidad-proteccion-datos> o dirigiéndose directamente a nuestra organización.

Disponemos de Delegado de Protección de Datos al que puede dirigirse mediante el correo electrónico dpo@mpdl.org para cualquier duda o consulta sobre privacidad,

Este mensaje y los correos anexos son confidenciales y van dirigidos sólo al destinatario. Si recibe el correo por error le rogamos lo elimine de su sistema y nos avise lo antes posible. No podrá hacer uso de su contenido.